



Pepe Álvarez
Secretario General de UGT

Caminando hacia un sector agrícola innovador y sostenible

Durante 2022 y los primeros meses de 2023, la agricultura de España se ha desarrollado en un contexto socioeconómico adverso, en un momento de recuperación post-pandemia y con una nueva crisis económica internacional derivada de la guerra de Rusia y Ucrania, que ha tenido importantes efectos sobre los mercados energéticos, el comercio internacional, la evolución de los precios, los flujos migratorios, etc.

Hay que tener en cuenta que la actividad agrícola, además, se ve especialmente sometida a los fenómenos meteorológicos extremos (sequías, granizo, lluvias torrenciales, etc.) derivados del cambio climático, cada vez más frecuentes, que ponen en peligro las cosechas de nuestros agricultores y agricultoras.

El sector primario también ha sufrido enormemente el impacto de los altos niveles de inflación, haciendo frente a un gran encarecimiento de sus costes de producción por el desorbitado aumento del precio de los carburantes y combustibles, y el incremento del precio de otras materias primas como cereales, semillas, fertilizantes y piensos, entre otros. Sólo la existencia de la prohibición expresa de la venta a pérdidas, que establece la Ley de la Cadena Alimentaria, ha per-

mitido a los agricultores y agricultoras recibir un precio justo por sus cosechas, permitiéndoles obtener un ingreso que, tras el incremento de costes, no pusiera en peligro la viabilidad de las explotaciones.

Así, esta ley es un instrumento clave para no seguir ahondando en la grave brecha de renta que sufre el medio rural. Una desigualdad que se ceba especialmente con los jóvenes y las mujeres, y que, unido a la falta de infraestructuras y servicios disponibles, provoca su marcha forzada a las grandes urbes, elevando la despoblación del medio rural y empeorando los problemas de la España Vacía. La Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico incide en ello, otorgando al sector primario el papel esencial que se merece en la lucha contra la despoblación del territorio.

En esta situación, el punto positivo lo ha puesto la última reforma laboral fruto del diálogo social, que ha permitido reducir las altas tasas de temporalidad que eran tradicionales en el sector primario. La existencia de actividades con un alto componente estacional suponía la excusa para la concatenación sin fin de contratos temporales de muy corta duración.

Sin embargo, el impulso dado al contra-



El impulso dado al contrato fijo discontinuo y a la contratación indefinida en general ha supuesto la creación de casi 850.000 contratos indefinidos en la agricultura y la ganadería durante todo 2022, 720.000 más que los registrados en 2021. Algo que supone, sin duda, un aporte extra de estabilidad laboral y un incentivo para la fijación de población en las áreas rurales, gracias a la seguridad que proporciona saber que el puesto de trabajo se mantiene de estación a estación y de año a año

to fijo discontinuo y a la contratación indefinida en general ha supuesto la creación de casi 850.000 contratos indefinidos en la agricultura y la ganadería durante todo 2022, 720.000 más que los registrados en 2021. Algo que supone, sin duda, un aporte extra de estabilidad laboral y un incentivo para la fijación de población en las áreas rurales, gracias a la seguridad que proporciona saber que el puesto de trabajo se mantiene de estación a estación y de año a año.

Una actividad estratégica para afrontar los retos futuros

Pese a las dificultades estructurales del sector y a las situaciones excepcionales soportadas en los últimos años, lo cierto es que el sector agrícola español camina lenta, pero de manera consistente, hacia un modelo más igualitario, innovador, digital, sostenible y social, generador de riqueza colectiva. A ello ha contribuido en 2022 la aprobación del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PEPAC) 2023-2027, que contempla actuaciones dirigidas precisa-

mente a lograr estos objetivos, poniendo el acento específicamente en garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo, apoyar la protección del medio ambiente y fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Mayor igualdad entre hombres y mujeres

Si bien es verdad que en el medio rural todavía se mantienen escenarios de desigualdad entre mujeres y hombres, con salarios más bajos y jornadas predominantemente a tiempo parcial, también se observan avances que no hay que desdeñar en materia de Titularidad Compartida, cuyas altas se han incrementado hasta alcanzar en junio de 2023 un total de 1.182, y de planes de igualdad, decisivos para mejorar la inclusión socio-laboral y la participación económica de las mujeres. El último ha sido el Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018, y se está trabajando en un próximo plan de acción con el objetivo de visibilizar el papel de las mujeres y mejorar su situación en el medio rural para que puedan

ser partícipes y protagonistas plenas del desarrollo rural.

Fomentar la innovación y la digitalización

Con respecto a la capacidad de innovación, los avances son indudables, aunque aún se necesitan realizar fuertes inversiones. A este respecto, el Plan Estratégico Nacional de la PAC ha aumentado las ayudas a la innovación en el sector agroalimentario y forestal con 75 millones de euros para 2023 y 2025. Un aporte que supone un impulso añadido para lograr una relación más estrecha entre la investigación y las prácticas efectivas de explotación agrícola, forestal y de la industria de transformación alimentaria.

El interés del plan radica en la financiación de proyectos innovadores de interés general de amplio espectro, incluida la innovación en materia de organización o de procesos, buscando siempre aportar nuevas mejoras y soluciones innovadoras destinadas a aumentar la calidad de vida, el bienestar y la resiliencia de las comunidades rurales.



Las actividades que componen el sector primario resultan cruciales para el desarrollo general de nuestra economía, generando empleo, actuando como eje de vertebración entre las zonas rurales y urbanas -y resultando, por tanto, fundamental para combatir el reto demográfico- y promoviendo una mayor cohesión económica social, medioambiental y territorial. Por ello, es imprescindible avanzar en el diseño de políticas públicas que fomenten el desarrollo rural, con empleo y servicios de calidad que eviten la despoblación, especialmente de jóvenes y mujeres, inversiones que potencien la innovación y la digitalización y actuaciones para impulsar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Es justo reconocer que los recursos europeos han prestado gran atención al sector agrario, confirmando el valor presente y futuro que tiene, e introduciendo reformas e inversiones que son cruciales para la consecución de un sector primario más sostenible, productivo y con condiciones justas. Los trágicos sucesos de los últimos años (pandemia, guerra) han servido sin duda para dar visibilidad a la trascendencia estratégica del sector no solo para los diferentes países europeos, sino para la propia subsistencia y desarrollo del proyecto europeo común.

En este aspecto, y en el ámbito nacional, es destacable el importante papel que ha jugado el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) Agroalimentario, con una dotación total de 1.135 millones de euros hasta 2023, del que se han movilizado 1.063 millones de euros (el 94% del presupuesto) hasta diciembre de 2022, aunque hasta ahora solo se han comprometido el 19% de esos fondos.

No obstante, las posibilidades que este PERTE ofrece son enormes, impulsando un

apoyo a la industria agroalimentaria que aumenta la eficiencia, trazabilidad, seguridad y sostenibilidad de su producción. También propone cambios en su cadena de valor introduciendo una mayor digitalización, que afecta especialmente a las personas del entorno rural, los agricultores y ganaderos de cooperativas y pymes. Se trata de contribuir al liderazgo de un sector agroalimentario español adaptado al siglo XXI, sostenible económica, social y medioambientalmente.

De igual manera, existen inversiones concretas pertenecientes a otros PERTEs que deben traducirse en un impacto positivo en el ámbito rural, mejorando la eficiencia y sostenibilidad en regadíos, el desarrollo de energías renovables en edificaciones y procesos productivos, la promoción de la bioeconomía o la formación de la población activa rural.

En el mismo sentido cabe valorar la Estrategia de Digitalización del sector agroalimentario y forestal y del medio rural, cuyo II Plan de Acción 2021-2023 se financia con 38 millones de euros del Plan de Recu-

peración, Transformación y Resiliencia, y 454,35 millones del PERTE Agroalimentario.

Apostar por el desarrollo sostenible económica, social y medioambientalmente

En este contexto de continuo cambio y exigencias crecientes es preciso valorar los grandes esfuerzos realizados por el medio rural para adaptarse a las necesidades de transitar hacia un modelo de producción más sostenible con el medio ambiente. Cada vez son más los agricultores y agricultoras que se suman a la producción ecológica y el fomento del comercio local, claves para la mitigación y adaptación al cambio climático.

La nueva Política Agrícola Común (PAC) incorpora una mayor ambición medioambiental y climática en el marco de la nueva arquitectura verde. Aun siendo consciente de los costes que implica la transición de un modelo a otro, la introducción de nuevas prácticas de conservación y mejora del territorio (la

llamada “condicionalidad reforzada”) tendrá sin duda un efecto positivo a largo plazo, contribuyendo al desarrollo de una agricultura sostenible y respondiendo mejor a las expectativas de la sociedad en general.

La nueva PAC ha introducido también el concepto de “condicionalidad social”, con lo que las personas beneficiarias de las ayudas establecidas deberán llevar a cabo buenas prácticas laborales (cumplimiento de determinadas obligaciones de las normas laborales aplicables, en las condiciones de trabajo

y empleo). De acuerdo con la normativa comunitaria, la mencionada condicionalidad entrará en vigor en el año 2025. No obstante, España ha decidido aplicarla ya en el año 2024, convirtiendo al sector agroalimentario en un sector líder en materia de protección social y empleo digno.

En definitiva, las actividades que componen el sector primario resultan cruciales para el desarrollo general de nuestra economía, generando empleo, actuando como eje de vertebración entre las zonas rurales y ur-

banas —y resultando, por tanto, fundamental para combatir el reto demográfico— y promoviendo una mayor cohesión económica social, medioambiental y territorial. Por ello, es imprescindible avanzar en el diseño de políticas públicas que fomenten el desarrollo rural, con empleo y servicios de calidad que eviten la despoblación, especialmente de jóvenes y mujeres, inversiones que potencien la innovación y la digitalización y actuaciones para impulsar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. ■